

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LABODEGUITA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011

Señores Socios de:

**LABODEGUITA S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **LABODEGUITA S.A.** durante el ejercicio económico del 2011.

### 1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

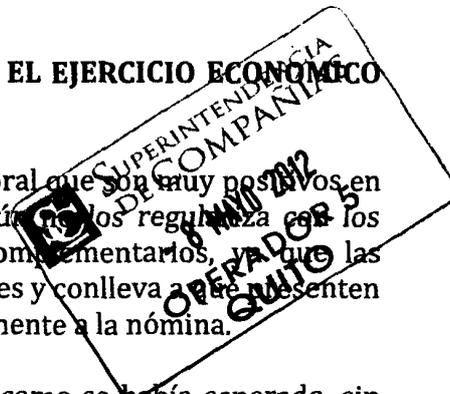
La situación política y económica ha repercutido representativamente a la empresa, los nuevos sistemas de contratación pública están afectando la seguridad de la misma debido a que la cotización de un menor precio afecta directamente a la nómina, y como administrador sugiero que no se puede cotizar valores que afecten las bases legales de contratación y nómina de pago del personal, más aún cuando hoy en día el Ministerio de Relaciones Laborales exigen el cumplimiento mínimo del sueldo digno, situación que debe cuidar la empresa.

### 2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

Aún cuando se han presentado cambios en el campo laboral que son muy positivos en beneficio de los trabajadores, la ley y su reglamento aún no los regulariza con los sistemas de contratación en empresas de Servicio Complementarios, ya que las empresas contratantes en su mayoría desconocen las bases y conlleva a que se presenten bases contractuales mínimas que una baja afecta directamente a la nómina.

Ante esta situación, no se han logrado muchos objetivos como se había esperado, sin embargo se logró ejecutar algunos contratos que mejoraron la estabilidad de la empresa, los esfuerzos de la administración han estado encaminados a crear credibilidad en el servicio, en vista de que factores políticos influyeron en la imagen general del servicio en el país, se sigue exponiendo nuestra calidad de servicio y cumplimiento como estrategia para captar nuevos mercados.

Durante este, con el esfuerzo en equipo de la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes logros como son:



- Obtener la confianza y credibilidad las empresas contratantes del medio para que se conviertan en nuestros clientes.
- Seguir desarrollando las actividades con transparencia dentro del marco legal que la constitución establece.

### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, de acuerdo a los principios que se ha constituido.

### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, cumpliendo con todo lo que dispone la ley para cada unos de éstos ámbitos, información que proporcionamos oportunamente a los organismos de control, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica que se vive.

### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

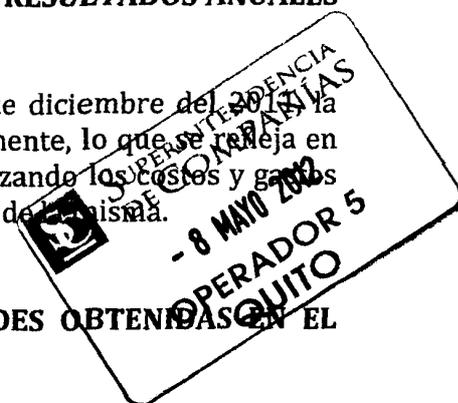
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2011 la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma, aumentando los ingresos y optimizando los costos y gastos para que éstos no afectes representativamente la estabilidad de la misma.

### **6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.**

En vista de que las utilidades en este período, han sido mínimas, la administración recomienda, que las mismas sean sólo repartidas en su parte proporcional a lo laboral y tributario como corresponde, para la recuperación de la empresa.

### **7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

La administración recomienda que con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, seguir con su campaña dando directamente las propuestas de venta del servicio.



Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes muy agradecida.

**8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

La compañía no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con el tema.

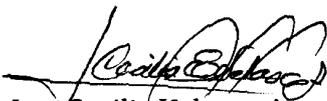
No tenemos conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o del incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

Espero que este año 2012, año nos ofrezca muchas posibilidades, positivas en el ámbito portuario que permita mejorar las condiciones del año anterior.

Agradezco a los empleados de la compañía, así como a los proveedores y los clientes que hicieron posible los resultados de esta.

Esmeraldas, abril 10 del 2012

Atentamente.

  
Ing. Cecilia Velasco A.  
GERENTE GENERAL

